

COMUNICADO CONJUNTO

Ayer lunes, 1 de febrero, acabó el plazo para decidir la opción elegida por los trabajadores despedidos (reingreso o indemnización) Hoy se han reincorporando quienes no firmaron el despido. La lucha del conjunto de trabajadores en contra de los despidos ha tenido sus frutos: 37 afectados han optado por el reingreso, que sumados a los 24 que ya se han reincorporado, hacen un total de 61 reingresos y 55 trabajadores, tras tener una semana para reconsiderar su decisión, se han acogido a los 60 días por año trabajado.

Ante las reiteradas declaraciones del Presidente de SEAT en los medios de comunicación en las que vuelve a agredir de nuevo a la plantilla, queremos manifestar lo siguiente:

- Los sindicatos no hemos aceptado nunca los despidos ejecutados por la empresa. Por tanto seguimos rechazando tanto las formas como el procedimiento que ha empleado la empresa.
- Seguimos convencidos de la ilegalidad de este proceso que consideramos un ERE encubierto. La Inspección de Trabajo confirma esta posición ya que va a seguir tratando este tema, de oficio.
- El acuerdo firmado por todos los sindicatos no supone aceptar el plan de despidos, sino la búsqueda de una solución de reingreso a los trabajadores que estaban despedidos de forma unilateral.
- Rechazamos las formas en que se ha aplicado la jubilación de 118 compañeros; de forma imperativa a los seleccionados por la empresa y excluyendo a la mayoría de los que están en edad de prejubilación. Hemos arrancado el compromiso de negociar un auténtico plan de prejubilaciones voluntario y sin exclusiones, durante este año.
- El colectivo PEC excluido de esta negociación por la empresa, tiene derecho a la negociación colectiva en todas sus condiciones de trabajo, como establece la Legislación que sólo excluye al personal de alta dirección. Este es un tema que viene de lejos y que se tiene que solucionar.

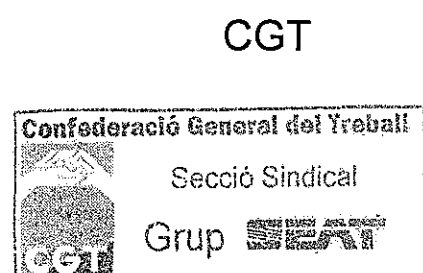
La Dirección debe entender que la movilización que ha llevado a este acuerdo de reingresos ha sido fruto de la unidad de la plantilla y de todos los sindicatos, que de manera histórica, hemos respondido conjuntamente desde el primer momento, en la movilización, en la negociación y hasta en la firma del acuerdo. Que nadie tenga dudas, los sindicatos asumimos y nos responsabilizamos de las movilizaciones, tal como nos reconoció el Presidente de SEAT el 22 de enero al manifestarnos que no habría ninguna repercusión sobre ningún colectivo de la plantilla.

El Sistema de Evaluación del Rendimiento que surgirá de este acuerdo, es un reconocimiento del déficit que existe en SEAT en este terreno. En la Comisión de Seguimiento (SEAT S.A., Gearbox y C.T.S.) velaremos porque este sistema no se convierta en una amenaza permanente para la plantilla, sino en una garantía de que nunca más pueda ocurrir algo así, respetando la profesionalidad.

Igualmente, exigiremos la puesta en marcha inmediata de los planes de formación, para el más rápido reingreso de todos los afectados.



Seccions Sindicals
GRUP - SEAT



Martorell, 2 de febrero 2010